

Rut :69.170.400-9

DirecciónJ. M. CARRERA N° 460

Demandante :

Teléfono :56-43-2633458

Demandante :I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO

Unidad de Compra :Ilustre Municipalidad de Quilleco

Fecha Envío OC. :16-10-2019 09:09:48

Estado :Aceptada

Número Licitación :3649-68-L119

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3649-662-SE19

SEÑOR (ES) :	PRODUCCIONES Y EVENTOS JORGE PATRICIO LAGOS LAGOS	A Sr (a) :	JORGE PATRICIO LAGOS LAGOS
DIRECCIÓN :	CAMINO A CERRO Los Angeles Región del Biobío	FONO :	56-43-562344
RUT :	76.244.944-7	FAX :	--

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	SERV. PRODUCCIÓN CELEBRACIÓN DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER RURAL DESDE 3649-68-L119
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	J. M. CARRERA N° 460 Quilleco Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :	J. M. CARRERA N° 460 Quilleco Región del Biobío
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC :	Jenny Paola Aburto Aburto 56-43-2633458 aburtojenny@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
80141607	Producción de eventos	1 Unidad	SERVICIO DE PRODUCCIÓN Y EVENTOS PARA ACTIVIDAD CELEBRACIÓN DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER RURAL,DIRIGIRSE A BASES ADMINISTRATIVAS ADJUNTAS.	ENTRELAGOS PRODUCCIONES EIRL	1.380.000,00	0,00	0,00	1.380.000
Orden de Compra Proveniente de licitación pública					Neto	\$	1.380.000	
					Dcto.	\$	0	
					Cargos	\$	0	
					Subtotal	\$	1.380.000	
					Exento	\$	0	
					Total	\$	1.380.000	

Disponibilidad Presupuestaria:

Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

6-2317

Observaciones:

SERV. PRODUCCIÓN CELEBRACIÓN DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER RURAL DESDE 3649-68-L119

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>